

Pasaje, 13 de Octubre de 2012

Sr.
Nonito Ruperto Peñaloza Aguilar
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de socios de la Compañía Davaritrans Cia. Ltda. celebrada el día a 13 de Octubre de 2012 tuvo a bien elegirlo como Presidente de la Compañía Davaritrans Cia. Ltda. por el periodo de dos años desde su inscripción en el Registro Mercantil, como Presidente de la Compañía Usted tendrá las atribuciones que determine que determina el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto de la Compañía.

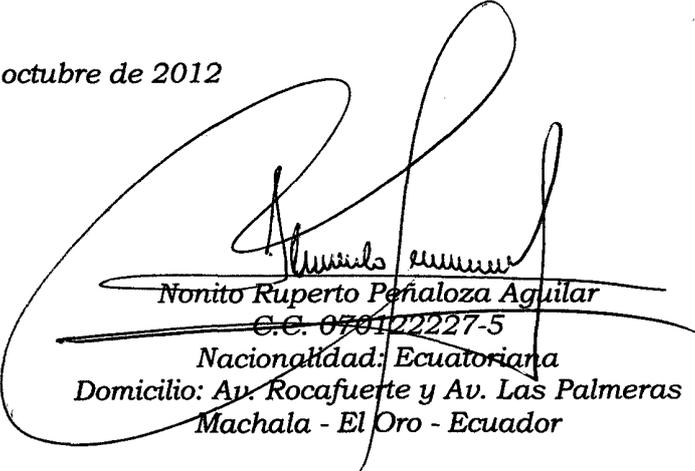
La Compañía Davaritrans Cia. Ltda. fue constituida por disposición de la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución N° SC. DIC. M. 10.0184 del 23 de Junio del 2010, elevada a escritura Pública ante el Abg. Luis Zambrano Larrea Notario Sexto del Cantón Machala el día 15 de Junio del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje con el Numero 86 y anotada en el repertorio bajo el Numero 2481, con fecha del 08 de Julio del 2010.

Atentamente


Jorge Eduardo Espinosa Madero
Secretario AD - HOC

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Davaritrans Cia. Ltda. que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Pasaje, 13 de octubre de 2012


Nonito Ruperto Peñaloza Aguilar
C.C. 070122227-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Av. Rocafuerte y Av. Las Palmeras
Machala - El Oro - Ecuador

62139

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Vic. Ochoa León, entre Bolívar y Amay

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 141 y anotado en el Repertorio bajo el # 355; con fecha de hoy.- Pasaje, a 19 de noviembre del 2012.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

(Firma)
Diana Preciado Cedillo

Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

Rev. por:

(Firma)
Dalia Sánchez

